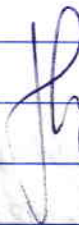
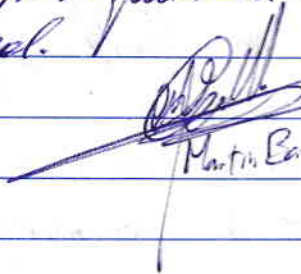


ACTA 51. -iendo la hora 20<sup>00</sup> del día 27 de junio del 2008 se reúne la Comisión Honoraria de Ediles de Empalme Olmos. Actúan como Ediles titulares, Víctor Hengroth, Eduardo Benassi y Gerardo Jacott, Edil suplente Wilson Juntos, estando presente el Secretario de la Junta Local Martín Benicelli.

En media hora preme el secretario por recordar que hoy a la hora 21<sup>00</sup> viene el Sr. Pablo Berboza del (sic) a dar un informe sobre el trabajo que viene realizando el sistema de foformación de prefijos. También se informa que la reunión del Intendente Dr. Jorge Corrales que estaba programada para el día 27 de junio se suspende por el día 31 de julio a la misma hora. El motivo de la suspensión es que el Intendente tiene que viajar a Buenos Aires.

iendo la hora 19<sup>45</sup> se levanta la sesión por habiendo temas a tratar. Se convoca a próxima sesión el día 11 de julio del 2008 a la hora 19<sup>00</sup> en el salón de sesiones de la Junta Local.

  
Víctor Hengroth

  
Martín Benicelli

  
Gerardo Jacott

ACTA 52. Cuando la hora 19 del día 11 de julio del 2008 se reúne la Comisión Honoraria de Ediles de Empedrado Alamos, actuando como Ediles Titulares, Presidente Victor Hargrath, Vice Eduardo Bussi, Gerardo Farioli, Enrique Melo, Edil suplente José Farioli, estando presente el secretario de la Junta Local Martín Brandelli. El Edil Paul Farbergo falta con excusa.

En mucha hora previa Martín Brandelli imprime.

- 1) se presentó ante este junta al Sr. Sergio Villanueva, pidiendo autorización para instalarse con un puesto de venta de Pope en la Plaza Federal en forma permanente.
- 2) se presentó ante este junta el CEFU (Centro de Estudios Territorios del Uruguay) planteando que el nuevo Director de AFE les propone retirar de Peñarol y que se instalen en federos con toda necesidad por parte y partes.
- 3) Llamó presidencia a miembros de Ediles Locales de otras juntas.
- 4) Llamó invitación para la sesión extraordinaria del día de hoy de la Junta Departamental para la elección de presidente para el período 2008-2009.
- 5) Prohibición de circular e camiones de más de 14 toneladas por el centro de Empedrado Alamos.
- 6) Plen Maiz, comienzo.

Orden del día: 1) Sobre el permiso para fero permanente publicidad por el Sr. Sergio Villanueva en Plaza Federal, se vota, 4 en 4 afirmativo no aceptar la instalación, de argumento que no por ser un pedido puntual.

2) Llamó a voto puntual de fero. Visto que luego de que Rutas del Norte comenzó a circular <sup>la calle</sup> por General Artigas, los días de cierre de los jubiles visto que allí se hubieran problemas se genere problema para la circulación de vehículos y menos para la circulación de peatones. Nos cuestionamos si debemos establecer si visto fero se debe de tener un lugar establecido por la junta o recomendar el lugar actual.

El Edil Enrique Melo pide un cuarto intermedio para poder pensar y por de que forme resoluciones y ordenar la actual fero.

El Edil Victor Hargrath pide que se siga la discusión 5 minutos más por

Acordamos ir a la proxima feria para entregar invitación para  
realizar reunión de trabajo con los jefes, realizar un comunicado  
de orden para la proxima feria y en el marco de la actual  
regularización de fijos de la Comuna buscar pedir que formen una  
Comisión.

Se vota 4 en 4 afirmativo.

3) Con respecto a la instalación del letrero en talleres de la estación Víctor  
Jubier.

El Edil Víctor Jerezotti propone declarar de interés local este acontecimiento  
debido a la historia y tradición porfiriana del Pueblo.

también pedir a la Junta Departamental que ellos lo declaren de  
interés municipal.

Se vota 4 en 4 afirmativo a la propuesta.

4) Prohibición de circular camiones de peso de 14 toneladas en el centro del  
Pueblo.

Se establece una discusión por parte de los Ediles y el funcionario cuestiona  
si este es la solución para el tránsito, también pregunta si con este  
tonelaje pueden circular camiones de la intendencia y prohíbe que  
circulen camiones de empresas privadas.

Existe un compromiso de ordenar el tránsito por parte de la Junta  
y por parte de la dirección de Obras el compromiso o su mejor  
preocupación es mantener las calles en buen estado.

No llegando a ningún acuerdo y a ninguna solución se decide seguir  
convirtiendo sobre dicha normativa que prohíbe circular camiones  
de mayor de 14 toneladas.

Desde la hora 21<sup>hs</sup> levantó la sesión considerando para la proxima  
el día 25 de julio a la hora 19<sup>00</sup> en el local sede de sesiones  
de Ediles de la Junta Local.

J. SANCHEZ

V. JEREZOTTI

Pa. J. JEREZOTTI  
Javier Conzalez